

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Comentario al Trabajo del Dr. Pous Cházaro

POR EL DR. FRANCISCO REYES

Señores Académicos:

En la sesión pasada y con motivo del trabajo que sobre campaña antituberculosa leyó el señor académico, Dr. Pruneda, en nombre de su autor el Dr. Pous Cházaro y con motivo también de las ideas que sobre el mismo tema produjera el señor Dr. Monjarás, expuse unos cuantos conceptos tocando superficialmente tan grave materia, grave siempre desde cualquier punto que se la considere y, superlativamente grave, desde el punto de vista muy mexicano y como eco del pauperismo de nuestro pueblo y de su defectuosa cultura y del frecuente olvido en que se le tiene desde tiempo inmemorial, principalmente por el Estado, ya que carecemos de corporaciones sociales privadas bien organizadas económicamente para que ellas pudieran desarrollar obras para la defensa de la sociedad en empresas, pongo por caso, la campaña antituberculosa.

Escuché de los labios del señor Dr. Pruneda, que en manos de una comisión, a cuyo seno se turnó el trabajo del señor Pous, existe para su dictamen, un proyecto relativo a la campaña antituberculosa y que a dicha comisión van a parar también los comentarios muy sinceros que hice sobre el tema de tuberculosis, y yo quiero, señores, hacer de su conocimiento todo lo que pienso sobre la materia, visto sobre todo desde el punto de vista social; que para discutirla en sus distintos aspectos médicos: (biológico, de profilaxis individual, clínico y terapéutico), hay aquí muchos, sino es que casi la totalidad de sus miembros, que dominan la materia y que, por sus nombres puedan repetir las obras de infinidad de autores que han hecho imprimir en el libro y boletines el fruto de sus estudios y los conceptos de sus ideas brillantes; y lo habrán de conocer también, seguro estoy de ello, desde el punto de vista social, por lo que, al referirme a él, se debe tan sólo a que es el aspecto que más me interesa; y no por que pretenda hacer obra fofa de nacionalismo, cuyos derroteros tienen bien marcados la conciencia honrada de los verdaderos revolucionarios y cuyos conceptos palpitan en el alma nacional.

La tuberculosis es uno de tantos patrimonios que la miseria ha ofrecido a

pueblo, al pueblo de la Bodega y de la Barraca, cuya vida de eterna tragedia todos conocemos. ¿Se ha hecho algo efectivo, pero de veras efectivo, para aligerar ese singular peligro del que marginan las principales causas etiológicas de la tuberculosis que estragan a nuestro pueblo miserable? Se me podrá contestar que nuestro celoso Departamento de Salubridad ha expedido leyes que tienden a ese objeto; pero, no son las leyes, como no son las promesas de los falsos políticos, las que habrán de salvar la miseria popular, a cuyas entrañas hay que penetrar para arrancarle los gérmenes que carcomen su organismo y librarlo de la turba de sus enemigos, uno de sus más encarnizados: la tuberculosis.

Por lo que a alojamientos populares se refiere, nada se ha hecho hasta hoy, porque si es hermoso y admirable el espectáculo que ofrecen las nuevas colonias aristocráticas de nuestra Capital, contrista, en cambio, el que ofrecen las pocas colonias populares, reproduciendo el tipo de chozas miserables, carentes de todos los servicios higiénicos más indispensables: agua, atarjeas, pavimentos, etc.; a nuestras barriadas populares tampoco ha socorrido el progreso urbano de las preferidas colonias aristocráticas con verdaderas mansiones y palacios, por lo que el cuarto y vivienda de sus pobres moradores, sigue siendo nido eficaz para el bacilo y foco diseminador de gérmenes por los que lo llevan prendido en sus órganos, diseminándolo en la calle, en el taller, en la fábrica, en las oficinas y en toda clase de centros de reunión popular.

Para que ese progreso señalado en las colonias modernas, tenga real significación, es decir, progreso, desde el punto de vista económico-social, sería indispensable que existiera un mejoramiento correlativo de la habitación popular y, faltando esta manifestación de progreso, subsistiendo el disparate entre ambas habitaciones, nuestro progreso no es más que aparente. En tal virtud, el Gobierno debe poner los medios necesarios para combatir el peligro que determina la habitación de nuestro pueblo pobre, erigiendo por cuenta del Estado, colonias o subvencionando liberalmente a las Compañías que emprendan este negocio aligerando las contribuciones de casas de vecindad y de viviendas, con la obligación de parte de sus propietarios de abaratar el tipo de renta y de higienizarlas; estos medios sí que serían eficaces para combatir el mal de que me vengo ocupando y no con los acuerdos y disposiciones de la autoridad sanitaria que ordena la destrucción de barracas y desocupación de accesorias, cuartos y viviendas, porque no reúnen los postulados legales de nuestro Código Sanitario modernizado, es decir que se lanza a la calle y al despoblado de la ciudad a quienes la desgracia ha señalado, para que mejor difundan sus nidos de microbios, mejor exhiban su miseria o para que más fácilmente se cebe en ellos la bacilosis, la neumonía, el tifo, escarlatina, etc., etc., y más pronto concluya su vida desdichada, poniendo en práctica, aunque de un modo indirecto, semejante sistema de eutanasia que nuestra moral médica no ha justificado, ni menos establecido.

Proceder así, es hacer entre nosotros obra de positiva profilaxis social, yendo directamente a enfrentarse con una de las causas originales de la tuberculosis, restándole factores para causarle nuevas víctimas que se sumarian a las ya existentes.

Para el alejamiento y aislamiento de los tuberculosos, para su tratamiento vendría el sanatorio, pero lo coloco en lugar secundario al problema de la habitación higiénica popular, al que habría que aplicar, tanto como al problema de la alimentación popular, un buen margen de nuestras erogaciones fiscales. Todo se reduciría a cuestión de posibles, de dinero. Y en todo caso, el problema del momento quedaría resuelto construyendo, la Beneficencia Pública, que forma parte del Gobierno, y en el Hospital General, cinco o diez pabellones más, o los que fuere necesario para internar a los tuberculosos menesterosos de la Capital, y en cuya magna obra debería de asociarse el Departamento de Salubridad, posponiendo ambas instituciones, a esta imperiosa necesidad social, la construcción de edificios costosos que habrían de ser la obra de nuestra coronación artística para tiempos de abundancia.

La defectuosa alimentación es el factor que prevalece en segundo término, o en el primero, si es que así se quiere, favoreciendo el desarrollo de la tuberculosis.

El tema se presta a las amplias consideraciones siendo, sin embargo, muy conocido de parte de nuestros médicos para que yo me ocupe de la influencia que ejerce en la aparición y desarrollo de la peste blanca. Como el problema de habitación, lo habré de considerar bajo su aspecto puramente social.

¿Qué ha hecho y qué se hace para combatir la defectuosa alimentación de nuestro pueblo, como consecuencia necesaria de su condición miserable? A título de escarceos y, como obra de la caridad pública, se podría señalar una que otra institución que ha abordado el problema que con toda su pavorosa acción mordente para la tuberculosis le tenemos enfrentado.

Desde luego se impone el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Pero, como este aspecto del problema es muy complejo, como quiera que los economistas mucho se han ocupado de él, toca a ellos y al Gobierno de nuestro país implantar las reglas establecidas y que se pueden leer en cualquier obra de economía político-social, combatiendo todas las gabelas, leyes y disposiciones que encarecen los artículos de primera necesidad para el pueblo pobre, es decir, que él consume, y, cuando el maíz, el pan, el frijol, la carne y la leche lleguen a la buhardilla higienizada de sus pobres moradores, podemos dar casi por resuelto el problema básico de la alimentación popular.

Sobre la materia de que me vengo ocupando: la tuberculosis, desde el punto de vista social, existe una pequeña, pero interesante obra titulada: «Las Instituciones del Progreso Social» de Charles Gide, donde se leen hermosos capítulos en materia de habitación, alimentación, lucha contra el alcoholismo, prostitución, educación social, etc., etc. Gide nos habla de las fondas municipales de Alemania e Inglaterra, de las fondas populares de Francia, citando como ejemplos, la Sociedad Alimenticia de Grenoble, la fonda Mangini de Lyon, y de los midinettes parisienses; de las panaderías municipales de Catania y Palermo y las de Leipzig y Budapest; de las Sociedades de Lactancia Maternal, Gota de Leche y cantinas escolares (fondas, no vinaterías); en fin, de todo lo que concierne a la profilaxis modular para prevenir la tuberculosis, atacando, no con disposiciones o reglamentos, muchas veces ociosos, si no de relumbrón, la arcaica fuente del origen de la tuberculosis, cebada en el pueblo de la barriada, del cuarto y del hambre, y por patrimonio de su pobreza. A esta clase pertenece nuestro pueblo que es el que más contingente ofrece a la estadística de la tuberculosis y para cuya defensa muy poco se ha hecho porque, hoy como ayer, convive con las condiciones que mejor se prestan a la incubación y prosperidad del bacilo de Koch: pésima alimentación y peor habitación, situaciones que necesariamente hay que combatir con eficacia, muy antes que pensar en hacer especialistas para la tuberculosis y que construir Sanatorios para tuberculosos, cuya importancia (la de los sanatorios) es indiscutible siempre que marchen a la vanguardia de las medidas relativas a la habitación higiénica y habitación conveniente, temas únicos que me habré de ocupar refiriéndome a la campaña antituberculosa de las ciudades.

Aquí habría de terminar este bosquejo de trabajo mal hilvanado con motivo de las ligeras observaciones que hiciera al informe que rindiera el Dr. Pous sobre la campaña antituberculosa que se siguen en Barcelona y a las ideas que sobre el particular desarrolló el señor doctor Monjarás, cuya capacidad en esta materia soy el primero en reconocer, pero no he podido resistir a la tentación de decir algo. Por lo que a la profilaxis tuberculosa rural se refiere, nada tampoco se ha hecho, nada que defienda la vida de los pobres obreros del campo, que son, con los obreros de la ciudad, la máquina formidable que produce y alimenta la nómina oficial y civil de nuestro país.

El tema que me habrá de servir para desarrollar el punto de vista sobre profilaxis tuberculosa rural, es el paludismo, como barbecho fecundo para el desarrollo del bacilo de Koch en nuestras fecundas tierras tropicales, pongo por ejemplo las de mi Estado; Veracruz y al que habré de referirme con especialidad.

Nadie ignora la influencia extraordinariamente favorable que ejerce

el paludismo, preparándole el terreno al bacilo de Koch; tan efectiva es esta influencia, que el Estado de Veracruz es uno de los que más caro paga su contingente de víctimas, siendo frecuentísimas las formas graves de la tuberculosis vulgarmente designada con el nombre de *tisis galopante*. ¿Qué se ha hecho para diezmar o reducir el mal? ¿Cuáles obras se han emprendido para sanear las extensas zonas mortíferas del paludismo que, cuando no mata por sí, comisiona a su aliada para que lo haga? Nada, absolutamente nada se ha hecho sobre un asunto tan elemental en materia de profilaxis, nada han hecho los Gobiernos de esa entidad federativa cuyas riquezas incalculables (el aceite negro) han producido ríos de oro que, si han beneficiado a muchos, este beneficio no se ha hecho hasta ahora sentir a los desventurados moradores de las zonas palúdicas; y no se podría alegar que se desconocen los trillados sistemas de saneamiento que se leen hasta en los más elementales tratados de higiene y que de manera brillante nos diera a conocer el erudito especialista en materia tropical, Dr. Mühlens en sus interesantes conferencias recientes.

Otras obras se han hecho, como el embellecimiento del Estado; con un extraordinario Estadio; pero a esta obra de embellecimiento, no se ha aparejado la correspondiente de utilidad colectiva, tendiente a corregir las sangrías humanas determinadas por la hecatombe mortífera del paludismo y la bacilosis.

Se levantará un Sanatorio para Tuberculosos en Perote. Mal comienzo, porque mientras no se acometa la obra atacando y destruyendo las causas variadas del mal, habrán de ser necesarios, no un sanatorio, sino una cordillera de sanatorios para dar alojamiento a las remesas de tuberculosos víctimas de los gérmenes cuyas madrigueras no se ha querido combatir.

Y al lado del paludismo se deberían citar, como asociados a la tuberculosis, la amibiasis y la uncinariasis por las mismas razones exponentes del paludismo. (La profilaxis contra la uncinaria ha sido obra emprendida por la benefactora Institución de Rockefeller).

El ejemplo más vivo que se podría citar respecto a la significación y efectos imponderables de profilaxis tropical, es el de la campaña contra la fiebre amarilla desarrollada bajo la dirección de un médico cuyo nombre despierta el recuerdo de sus grandes méritos: *Licéaga*. Pues efectos similares se observarían con las campañas antituberculosas y antipalúdicas a cuya obra se deben asignar las mayores erogaciones dentro del presupuesto federal y de los Estados, aceptando de antemano sus gobernantes que el reembolso en sus erarios alcanzaría el más alto tipo, porque se restarían a la muerte o la incapacidad profesional, millares de energías que se pierden, en tanto que sus nombres sí que alcanzarían méritos de verdadera significación nacional.

Lucha contra la habitación malsana y la defectuosa alimentación del pueblo miserable en la Ciudad; saneamiento de las zonas palúdicas como profilaxia rural, habrá de ser la obra necesaria y primaria de la campaña antituberculosa en México. Todo lo otro que venga después, debiéndose sacrificar a este interés colectivo, a esta necesidad social apremiante, intereses muy secundarios como la construcción de edificios y obras que, por bellas que sean, sólo habrán de ser tomadas por quienes bien las juzguen, como la cortina tras de la cual se oculta nuestra miseria popular.

Sirva este humilde, pero bien sentido trabajo, como explicación a las observaciones que hice al trabajo importante del Dr. Pous y a las ideas que sobre el sanatorio para tuberculosos expuso el erudito higienista doctor Monjarás y como exponente de las ideas que sustentó en materia de campañas antituberculosas sociales sensibilizadas a través de mi temperamento y de mis convicciones.

Julio 20 de 1927.

FRANCISCO REYES.